



Dip. Inés Leal Peláez.  
 Presidenta Comisión Permanente  
 De Cultura Física y Deporte.

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

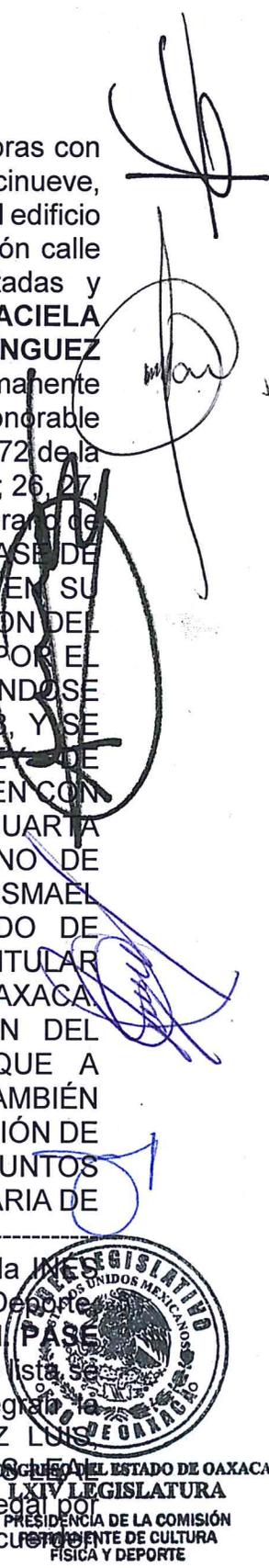
**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.----**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA**

**INÉS LEAL PELÁEZ.**

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta tres minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel, del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce oriente, número uno, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR Y ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. IV. DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE, SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 8, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. V. DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SE EXHORTA ATENTAMENTE AL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, A LA C. MONSERRAT DE LOS ÁNGELES ARAGÓN HEINZE, TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA PARA QUE ACTÚE CON RESPONSABILIDAD EN LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL RUBRO DEL DEPORTE, Y NO SE APLIQUE A ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS CON FINES DE LUCRO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PRIVILEGIE LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADO DE OAXACA. VI. ASUNTOS GENERALES. VII. CLAUSURA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.-----**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte solicita al Secretario Técnico en funciones proceda llevar a cabo el punto **II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. Una vez realizado el pase de lista, se constata que están presentes las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión citada; **YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR E INÉS LEAL PELÁEZ**; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión pueda llevarse a cabo, y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----





**Dip. Inés Leal Peláez.**  
**Presidenta Comisión Permanente**  
**De Cultura Física y Deporte.**

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día.-----

Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte. Procediendo a firmar al calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **IV. DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE, SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 8, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.** Fue aprobado en positivo el dictamen por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura, por lo que se instruye al Secretario Técnico, realizar el trámite legislativo correspondiente para la aprobación en el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso el Estado. -----

Respecto al punto **V. DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SE EXHORTA ATENTAMENTE AL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, A LA C. MONSERRAT DE LOS ÁNGELES ARAGÓN HEINZE, TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA. PARA QUE ACTÚE CON RESPONSABILIDAD EN LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL RUBRO DEL DEPORTE, Y NO SE APLIQUE A ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS CON FINES DE LUCRO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PRIVILEGIE LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADO DE OAXACA.** Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, por lo que se instruye al Secretario Técnico, realizar el trámite legislativo correspondiente para la aprobación en el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso el Estado.-----

**VI. ASUNTOS GENERALES.** Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el sexto punto del orden del día. Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VII. CLAUSURA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.** En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día martes veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte al Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en la décima novena sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve. **DAMOS FE.**

Handwritten signatures in black and blue ink. A circular stamp of the H. Congreso del Estado de Oaxaca is visible, with the text "H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA" and "LEGISLATURA" around the perimeter. Below it, another stamp reads "PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE".



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Dip. Inés Leal Peláez.  
Presidenta Comisión Permanente  
De Cultura Física y Deporte.

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

**INÉS LEAL PELÁEZ.**  
DIPUTADA PRESIDENTA.

**HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.**  
DIPUTADA.

**YARITH TANNOS CRUZ.**  
DIPUTADA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE CULTURA  
FÍSICA Y DEPORTE

**FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.**  
DIPUTADO.

**ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.**  
DIPUTADO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DE DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.